

POLITICA DEL SGSI

La Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, en cumplimiento de sus funciones públicas delegadas y en línea con su visión de ser una organización de clase mundial, asegura la protección de la información que recolecta, consulta, genera, publica, almacena y administra, a través de la implementación de estrategias y acciones internas que apoyan la formación de un talento humano que preserva la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Así mismo, la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño gestiona de manera oportuna y eficaz los riesgos de seguridad de la información, promueve el mejoramiento continuo, la transformación tecnológica y el cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y normativos.



RODRIGO ZULUAGA MEJÍA
Presidente Ejecutivo



**Cámara de Comercio
Oriente Antioqueño**
¡Credencial de confianza!

